

La empresa adjudicataria del concurso convocado por Hidroguadiana dispone ahora de 18 meses para hacer el proyecto

# Aguas y Estructuras proyectará la traída de agua desde La Colada

## Redacción

Hidroguadiana ha adjudicado a la firma Aguas y Estructuras SA el contrato de asistencia técnica a la dirección de obra en la gestión de los procesos expropiatorios, vigilancia y control de la obra y redacción del proyecto de ampliación del proyecto de construcción del abastecimiento a Almadén y su comarca desde la Presa de La Colada, ubicada en la provincia de Córdoba.

El plazo de ejecución de estos trabajos es de 18 meses. El presupuesto base de la licitación ascendía a 1.555.381,20 euros, siendo finalmente el de la adjudicación de 1.245.438,79 euros, en ambos casos con el IVA incluido.

Este contrato se integra en el proyecto de construcción del abastecimiento a Almadén y su comarca desde la Presa de La Colada, obra cofinanciada con Fondos de Cohesión de la Unión Europea y que autorizaba el pasado mes de noviembre el Consejo de Administración de Hidroguadiana.

El objeto de esta actuación es la sustitución del abastecimiento actual de las poblaciones de la comarca de Almadén, realizada mediante captaciones superficiales en arroyos y manantiales, así como la eliminación de las numerosas restricciones, especialmente en periodos de estiaje prolongado y en épocas vacacionales donde la población prácticamente se duplica. Los municipios beneficiados por la actuación son: Agudo, Alamillo, Almadén, Almadenejos, Gargantiel, Chillón, Guadalmez, Saceruela y Valdemarco del Esteras.

La actuación comprende dos proyectos:

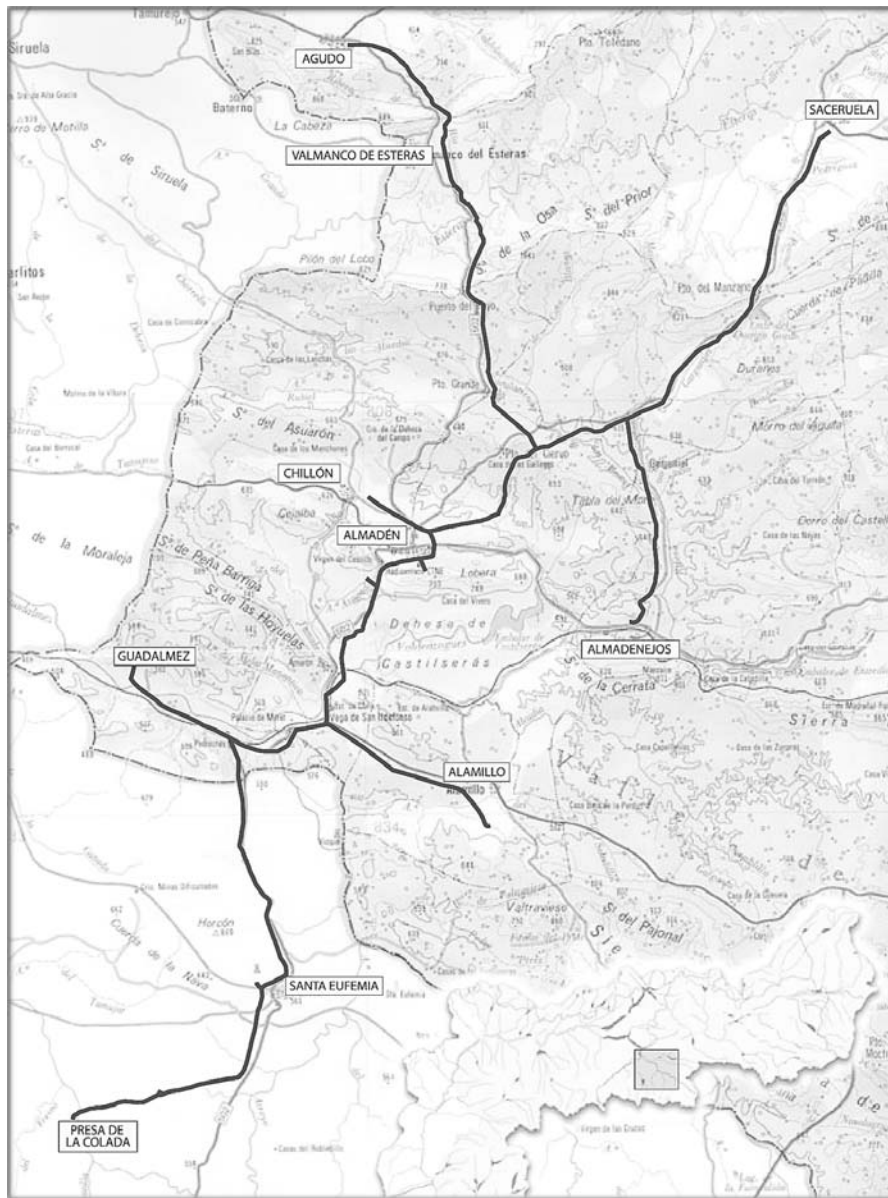
- 'Conducción principal', por importe de 12.306.531,07 euros, y un plazo de ejecución de 15 meses.

- "Ramales de distribución" por importe de 8.282.683,84 euros, y un plazo de ejecución de 15 meses.

La conducción principal parte de la toma, a pie de presa de La Colada, transporta el agua bruta hasta la Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) de Almadén y posteriormente, al depósito regulador de cabecera, anexo a dicha planta.

Los diferentes ramales que abastecerán a los municipios de la comarca de Almadén parten desde el depósito de Almadén y se engloban en dos subsistemas:

- Ramal 1 o Norte, para abastecimiento a las poblaciones de Chillón, Valdemarco de Esteras, Agudo, Gargantiel, Almadenejos y Saceruela.



- Ramal 2 o Sur, para el abastecimiento a Guadalmez y a Alamillo.

El contrato de asistencia técnica incluye la redacción del proyecto complementario de restitución de la conducción de abastecimiento actual a Almadén desde la presa de Quejigo Gordo.

La inversión será cofinanciada en un 20% por la Entidad de Derecho Público Aguas de Castilla-La Mancha y el 80% restante con Fondos de Cohesión y Fondos Propios de Hidroguadiana. Esta actuación forma parte del Programa AGUA del Ministerio de Medio Ambiente, que materializa la reorien-

tación de la política del agua, mediante acciones concretas diseñadas para garantizar la disponibilidad y la calidad del agua en cada territorio.

La puesta en marcha del proyecto supondrá el aprovechamiento de un 10% de los 14 hectómetros cúbicos regulados anualmente por la presa cordobesa de La Colada.

## Hidroguadiana

Hidroguadiana SA es una entidad estatal que, revistiendo la forma de sociedad anónima, depende del Ministerio de Medio Ambiente como instrumento de ges-

tación directa de competencias que corresponden a la Administración del Estado, general o institucional, en materia de obras hidráulicas en el ámbito geográfico de la cuenca hidrográfica del río Guadiana.

En internet dispone del portal [www.hidroguadiana-sa.es](http://www.hidroguadiana-sa.es), una herramienta con la que, según el director general de la sociedad, Enrique Calleja, "queremos implicar a todos los ciudadanos en la gestión del agua, de forma que entre todos podamos conseguir una mayor eficiencia y un uso racional de ella, asegurando, la sostenibilidad de los ecosistemas fluviales y acuíferos".

## Puesta en carga

Fue a mediados del pasado mes de mayo cuando comenzó la puesta en carga del embalse de La Colada, cuyo llenado daba comienzo con las primeras maniobras en las compuertas del desagüe de fondo de la presa. El programa de puesta en carga tiene por objeto comprobar el correcto comportamiento de la presa, de sus órganos de desagüe y de las laderas del embalse, al objeto de prevenir y limitar los riesgos potenciales asociados al proceso de primer llenado del embalse. Este programa, que había sido redactado de acuerdo con el Reglamento Técnico sobre Seguridad en Presas y Embalses, fue aprobado en agosto de 2006. Como paso previo al inicio del llenado, se llevó a cabo las obras de implantación del plan de emergencia. La presa de La Colada ha supuesto una inversión total de 24 millones de euros, que proviene en un 70% del Ministerio de Medio Ambiente, con cargo a los Fondos de Cohesión de la Unión Europea; un 10% lo aporta Diputación Provincial de Córdoba; un 2% la entidad pública Aguas de Castilla-La Mancha y el 18% restante la Sociedad Estatal Hidroguadiana, que realizó las obras por encomienda directa del Ministerio de Medio Ambiente. De acuerdo con la aportación media del río, el plazo de puesta en carga se prolongará durante algo más de dos años. Este plazo es una previsión que dependerá de la pluviometría de la cuenca aportante. A partir de este momento, los órganos de desagüe ya pueden emplearse para gestionar el llenado del embalse. Durante todo el proceso de llenado se vigilará la calidad de las aguas embalsadas. La explotación de este embalse garantizará el abastecimiento a 100.000 habitantes de la Comarca de los Pedroches (Córdoba) y complementará el abastecimiento de otros 25.000 habitantes de la Comarca de Almadén, según lo apuntado en esta página.